

01. Secretaría dice: Escritos, recibidos en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, en los cuales Autoridades Municipales de: Santiago Nejapilla, Distrito de Teposcolula, San Juan Bautista Jayacatlán, Distrito de Etlá, San Jacinto Tlacotepec, Distrito de Sola de Vega, San Miguel Huautla, Distrito de Nochixtlán, Santiago Tepetlapa, Distrito de Coixtlahuaca; Santa María Yalina, Distrito de Villa Alta, Santo Domingo Tlatayapam, Distrito de Teposcolula; San Pedro Nopala, Distrito de Teposcolula, San Cristóbal Suchixtlahuaca, Distrito de Coixtlahuaca, San Antonino el Alto, Distrito de Zimatlán; Santa Cruz Mixtepec, Distrito de Zimatlán, San Jerónimo Silacayoapilla, Distrito de Huajuapam, Santiago Huaucilla, Distrito de Nochixtlán; San Bartolomé Ayautla, Distrito de Teotitlán, San Jerónimo Tecóatl, Distrito de Teotitlán; San Pablo Macuiltanguis, Distrito de Ixtlán de Juárez; Santo Tomás Jalieza, Distrito de Ocotlán, San Miguel Tulancingo, Distrito de Coixtlahuaca, San Juan Bautista Atatlahuca, Distrito de Etlá; Magdalena Zahuatlán, Distrito de Nochixtlán, Asunción Nochixtlán, Distrito de Nochixtlán, San Mateo Nejápam, Distrito de Silacayoápam, San Antonio Acutla, Distrito de Teposcolula, San Cristóbal Amoltepec, Distrito de Tlaxiaco; San Baltazar Chichicápam, Distrito de Ocotlán, Santa María del Rosario, Distrito de Tlaxiaco; Santa Catarina Loxicha, Distrito de Pochutla, Santa Lucía Ocotlán, Distrito de Ocotlán, San Andrés Paxtlán, Distrito de Miahuatlán; Santo Domingo Ixcatlán, Distrito de Tlaxiaco, San Juan Juquila Vijanos, Distrito de Villa Alta, Villa Talea de Castro, Distrito de Villa Alta; San Miguel el Grande, Distrito de Tlaxiaco, Villa de Tututepec, Distrito de Juquila; San Martín Tilcajete, Distrito de Ocotlán, Santiago Ayuquillilla, Distrito de Huajuapam y San Juan Chilteca, Distrito de Ocotlán, remiten Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Hacienda.

02. Secretaría dice: Oficio número LXVII/ JMSV/ 093/ 2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día dieciocho de noviembre del año en curso, con el cual, el Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la Sexagésima Sexta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, remite el oficio número MSF-020141/200/2025, mediante el cual, el Presidente Municipal Constitucional de San Francisco del Mar, Distrito de Juchitán, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Núcleo Rural a Agencia Policía, a favor de la localidad de Santa Cruz, perteneciente al Municipio de San Francisco del Mar, por lo que, remite documentación para solicitar se emita la Declaratoria respectiva.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

03. Secretaría dice: Oficio número LXVII/ JMSV/ 093/ 2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día dieciocho de noviembre del año en curso, con el cual, el Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la Sexagésima Sexta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, remite el oficio número MSF-020141/203/2025, mediante el cual, el Presidente Municipal Constitucional de San Francisco del Mar, Distrito de Juchitán, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Núcleo Rural a Agencia Policía, a favor de la localidad de Villanueva, perteneciente al Municipio de San Francisco del Mar, por lo que, remite documentación para solicitar se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

04. Secretaría dice: Oficio número LXVII/ JMSV/ 093/ 2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día dieciocho de noviembre del año en curso, con el cual, el Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la Sexagésima Sexta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, remite el oficio número MSF-020141/202/2025, mediante el cual, el Presidente Municipal Constitucional de San Francisco del Mar, Distrito de Juchitán, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Núcleo Rural a Agencia Policía, a favor de la localidad de Vergel del Maíz, perteneciente al Municipio de San Francisco del Mar, por lo que, remite documentación para solicitar se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

05. Secretaría dice: Oficio número LXVII/ JMSV/ 093/ 2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día dieciocho de noviembre del año en curso, con el cual, el Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la Sexagésima Sexta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, remite el oficio número MSF-020141/199/2025, mediante el cual, el Presidente Municipal Constitucional de San Francisco del Mar, Distrito de Juchitán, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Núcleo

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Rural a Agencia Policía, a favor de la localidad de Puerto Grande, perteneciente al Municipio de San Francisco del Mar, por lo que, remite documentación para solicitar se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

06. Secretaría dice: Oficio número LXVI/ JMSV/ 093/ 2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día dieciocho de noviembre del año en curso, con el cual, el Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la Sexagésima Sexta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, remite el oficio número MSF-020141/198/2025, mediante el cual, el Presidente Municipal Constitucional de San Francisco del Mar, Distrito de Juchitán, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Núcleo Rural a Agencia Policía, a favor de la localidad de Puerto Estero, perteneciente al Municipio de San Francisco del Mar, por lo que, remite documentación para solicitar se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

07. Secretaría dice: Oficio número LXVI/ JMSV/ 093/ 2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día dieciocho de noviembre del año en curso, con el cual, el Diputado Juan Marcelino Sánchez Valdivieso, integrante del Grupo Parlamentario de Morena de la Sexagésima Sexta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, remite el oficio número MSF-020141/201/2025, mediante el cual, el Presidente Municipal Constitucional de San Francisco del Mar, Distrito de Juchitán, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Agencia de Policía a Agencia Municipal, a favor de la localidad de Santa Rita, perteneciente al Municipio de San Francisco del Mar, por lo que, remite documentación para solicitar se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

08. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día dieciocho de noviembre del año en curso, en el cual, el Presidente Municipal Constitucional de Santiago Comaltepec, Distrito de Ixtlán de Juárez, Oaxaca, remite su Bando de Policía y Buen Gobierno de dicho Municipio, aprobado en Sesión Extraordinaria de Cabildo celebrada el día 31 de julio de 2024, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

09. Secretaría dice: Oficio número SACN/2025/102, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecinueve de noviembre del año en curso, con el cual, el Presidente Municipal Constitucional de San Andrés Cabecera Nueva, Distrito de Putla, Oaxaca, solicita a este Honorable Congreso que se de inicio con el proceso de "Revocación de Mandato al cargo de Regidor de Hacienda al C. Sócrates Cruz García", en virtud que a partir de la fecha 01 de agosto de 2025 no se ha presentado a ejercer el cargo en las instalaciones del Honorable Ayuntamiento, remite documentación para solicitar se emita la Declaratoria respectiva.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

10. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecinueve de noviembre del año en curso, con el cual, la Presidenta de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, remite escrito, mediante el cual, la Regidora de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de San Juan Guelavía, Oaxaca, denuncia estar sufriendo violencia política por razón de género y en el que se deslinda de toda responsabilidad civil, penal y administrativa que pudiese surgir por el mal manejo de recursos públicos en ese Ayuntamiento.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes de Derechos Humanos y Mujeres e Igualdad de Género; asimismo agréguese al expediente número 3 de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género de la LXVI Legislatura.

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

11. Secretaría dice: Escrito, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día diecinueve de noviembre del año en curso, con el cual, la Presidenta de la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, remite escrito, mediante el cual, la Presidenta Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de San Agustín Amatengo, Ejutla, Oaxaca, manifiesta que fue obligada a firmar una renuncia a su cargo, por lo que, para los efectos legales a que haya lugar, expresa no ratificar dicha renuncia, en caso de que se dé inicio a un procedimiento para removerla del cargo, en este Congreso del Estado.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

12. Secretaría dice: Oficio número DGCPIU/01053/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinte de noviembre del año en curso, con el cual, el Titular de la Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad y DGCPIU, da respuesta al Acuerdo número 316, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta de manera respetuosa al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) y a la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y con fundamento en lo dispuesto por la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, implementen de manera urgente las acciones legales, administrativas y culturales necesarias para salvaguardar el patrimonio cultural colectivo del Estado de Oaxaca, ante el uso indebido de elementos identitarios pertenecientes al pueblo indígena de Villa Hidalgo Yalálag, por parte del diseñador Wiliy Chavarría y la empresa ADIDAS. Asimismo, promuevan un proceso de reparación integral de los agravios ocasionados en perjuicio de dicha comunidad indígena, conforme a los principios de justicia cultural, dignidad y respeto a los derechos colectivos.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo agréguese al Acuerdo número 316 de esta LXVI Legislatura.

13. Secretaría dice: Oficio número LXVI/JUCOPO/TCN/008/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiuno de noviembre del año en curso, con el cual, el Secretario Técnico de la JUCOPO de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, remite

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

oficio número OF-CPL-443-LXIV-25, mediante el cual, el Secretario General del Congreso del Estado de Guadalajara Jalisco, remite copia del Acuerdo aprobado el día 11 de septiembre del año en curso, en donde se exhorta a los congresos locales del país, incluido el Congreso de la Ciudad de México, con excepción del Congreso del Estado de San Luis Potosí, para que, en el marco de sus atribuciones, instrumenten las acciones legislativas necesarias para que, desde su respectiva legislación local en materia educativa, se fomente una cultura ambiental, basada en la conciencia, el cuidado, la protección y la conservación del medio ambiente y los recursos naturales; evitando fomentar entre la comunidad escolar, el uso de papel y plástico para el forrado de libros y libretas, privilegiando el uso de materiales biodegradables y reciclables; así como también para promover el emprendimiento de campañas para la recolección y reciclaje de papel, en los centros educativos, al final de cada ciclo escolar.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a las Comisiones Permanentes Unidas de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación y Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático.

14. Secretaría dice: Oficio número LXVI/JUCOPO/TCN/009/2025, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiuno de noviembre del año en curso, con el cual, el Secretario Técnico de la JUCOPO de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, remite oficio número 1814/FGEO/FEDE/2025, mediante el cual, el Agente de Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, solicita la suspensión temporal del cargo de concejal que el C. Fermín Arellanes Ramos desempeña actualmente en el Ayuntamiento de San Pedro Pochutla, Oaxaca.

DIP. EVA DIEGO CRUZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.